

EL PABELLÓN LIBERAL

SEMDIARIO DE LA MAÑANA

VALOR EL N° SUELTO: 10 cs.

San José, domingo 5 de enero de 1896.

NUMERO 237

Se limpia Ropa

Y se arregla dejándola como nueva en la

Sastrería de Félix Guevara

Situada en la casa número 17, 5^a avenida.

Se ofrece exacto cumplimiento, y para comodidad de los parroquianos, hay un mensajero encargado de traer y llevar ropa.

A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos que tenemos establecida en esta capital.

Se admiten señoritas de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. á 2 p. m.

Precio mensual: \$ 3 00.

San José, febrero de 1895.

Elisa F. de Durán.—Catalina J. Fournier.

Tintorería

La del infrascrito, situada al S. O. de "Colegio Superior de Señoritas", ofrece al público puntualidad, esmero y baratura en sus trabajos: Ver y creer.

San José, 8 de noviembre de 1895.

Carlos Peralta.

Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n.º 472 Avenida Central, Oeste, ó sea frente á la cara de habitación de don Teléforo Alfaro.

Está también una de las Agencias de *El Pabellón Liberal*.

San José, 10 de setiembre de 1895.

Ezequiel Alvarez

Tiene sin disputa una de las mejores pulperías de la capital. Colocada en un punto magnífico, esquina opuesta á la Sureste del Mercado, y surtida de los licores, abarrotes y conservas más esquisitas. Allí se encuentra desde el aristocrático cognac hasta el republicano guaro. Es aquello una verdadera Arca de Noé.

Justo es hablar también de su tienda, colocada á un lado de la pulperia.—Está muy surtida y todo se vende á precios equitativos.

Nuevo Restaurante

Se ha abierto al público uno frente á EL AGUILA DE ORO en los bajos de la casa de la sucesión de don Juan Hernández.

Se reciben pensionistas á modico precio.

Las noches de función de teatro se servirán cenas á cualquier hora. El cocinero gozadela mejor reputación en el arte culinario.

San José, Junio 4 de 1895.

AVISO

Por quanto el Poder Legislativo ha considerado caduco el Contrato Zeledón-Keith, á los que tengan denuncias de terrenos baldíos para lizados por oposición de dicho señor, ofrezco continuar gratis las gestiones precisas para que á sus denuncias se dé el curso de ley. Creo que la tarea no será laboriosa, porque no habrá abogado costarricense que por un poco de dinero sacrifique la justicia y si alguno extranjero le intente gestionaré en forma á efecto de que se le aplique la ley.

San José, 15 de octubre de 1895.

Florencio Castro.

EL PABELLON LIBERAL

Editor y Redactor,

FEDERICO G. SALAZAR.

ADMINISTRACIÓN:

Calle 23, Norte. — Número 27.
Contigua al Teatro Variedades.Reparador y agente para avisos y suscripciones en las provincias del interior,
Donizo Mora.

Agente en Puntarenas, Fermín Tena.

CONDICIONES:

Vale la serie de 15 números...	\$ 1.00
Número suelto	0.10
" sencillado	0.25

Comunicados y avisos se publicarán suivamente baratos.

Al que no sabe y no sabe que no sabe, déjalo.

Al que no sabe y sabe que no sabe, enséñalo.

Al que sabe y no sabe que sabe, instrúyelo.

Proverbio árabe.

DOMINGUERA

MANDU YO, O NO MANDU?

Vivía en mi pueblo un indio llamado Paz, que tenía por sobrenombrado, el *Peche*. Muy trabajador, muy bueño, sin más defectos que el de achisparse un poco los domingos, y fiestas de guardar y el de tener muy desarrollado el instinto del malo.

Creía el indio que cuando uno tiene poder, no debe parar mientes en indicaciones, ni atender á la conveniencia ó inconveniencia de lo que ordena. Creía también que del mundo debe usarse á cada momento, para que no se tome de orín.

— Marica! coge el machete y te vas á la milpa á *tapiscar*!

La pobre muchacha, que á ello no estaba acostumbrada, se resistió, naturalmente.

— Pero tío, si yo no sé *tapiscar*!

— Mandu yo, ó no mandu? respondía el indio, y ahí al punto enarbola el látigo, como no se le viera decir con prontitud.

Que estaba lloviendo á cántaros! Pues no era el *peche* Paz hombre que dejara perder tan buena ocasión de afirmar su dominio.

— Pedru! ahí está esa *cama*, para que rayas al *hatael* á traer leña.

— Pero tío! si aquí hay leña, y además, está lloviendo.

Y había que ir por leña, y hacer mil barbaridades, y que aguantar a quella ingobernable tiranía, sin más que porque el *peche* Paz bueno en el fondo, y amante de sus sobrinos, quería hacer constar á toda hora que él mandaba.

Crecidos los muchachos, emanciparonse á toda prisa; casándose con los primeros que les deparó la fortuna.

Y ahí me fieren destronado á aquel monarca, del modo más extraño que registra la historia de los reyes: por la fuga de sus vasallos.

Mandu yo, ó no mandu? exclamaba con tono triste y quejumbroso, y como nadie escuchaba la terrible frase, el pobre *peche* se moría de triste, y se quebraba la cabeza discurriendo el medio de recobrar el fracasado poder.

Al cabo de mucho cabilar encontró lo que con tanto empeño buscaba: una mujerona, con músculos de pugilista, pero con un corazón de manteca, vuelto aun más blando por el amor q' le traía derretido tras del indio.

Advierto que éste no era muy ricó en fuerzas corporales, y, lo que es más grave, que el ánimo no alzaba mucho su nivel sobre aquellas. De manera que el día en que su frase de *mandu* ó no *mandu* se encontrara con un destacamiento de no quiero, apoyado por dos puños de grueso calibre, de seguro sobreveniría una catástrofe.

Pues como iba diciendo: casáronse los fulanos, y durante algunos días les alumbró la más brillante luna de miel, hasta que la manía imperante del marido echó sobre Cornelio la pesada carga del poder absoluto.

— Si vieran ustedes, contaba la pobre mujer, si vieran ustedes qué palizas me pega el maldito hombre! Y todo por mero capricho. Apenas me opongo al más pequeño de sus antojos, me sale con su "mandu yo, ó no mandu?" y como no vuelve á darle gusto, ya está el palo sobre mis costillas.....

Aunque el amor sea en sí mismo inmaterial y intangible, sucede que los palos muy repetidos le hacen disminuir de una manera lastimosa. A Cornelio le caían con más frecuencia de lo que es útil y razonable, y así aconteció que todo el cariño se le fue. Quién sabe á dónde, quedándole en su lugar tanta hambre y sed de justicia, que ya no pensaba sino en ver llegar la hora del desquite.

Avino, pues, que resuelta ya la pobre esclava á romper su dura servidumbre, comprase en la mañana de un domingo una enorme navaja, con tal filo y de tal manera puntiaguda, que de sólo verla ponía espanto.

Por la tarde, á hora de comida,

llegó el *peche* más de allá que de acá y con su buen por qué de buen humor, á causa de las abundantes rociadas con que había bautizado el estómago.

Preparada la mesa, ambos fueron á comer en buena paz y compañía y todo hubiera salido bien, si no se le antojó al *peche* que Cornelio se le vantase á bailar.

— Pues no ves que estoy comiendo?

— Mandu yo, ó no mandu?

— Pues no voy.

— Digo que si mandu yo ó no mandu, repuso él montando en cólera, y fué á echar mano del látilo; pero antes de que tal hiciere Cornelio se abalanzó á la puerta, echó el cerrojo y cayó sobre el *pech* con dos puñetazos tan limpios, que no hubo sino traerle á tierra devanado como un castillo de naipes. Ella cayó también, pero encima; lo cuál es muy diferente de caer debajo, y además cayó con navaja en mano, lo cual acentúa la diferencia.

Cuando el miserable vió aquel chisme yendo y viniendo por sobre sus narices, creyóse ya tocando á la puerta del cielo, y no tuvo ánimo más que para decir: Cornelio! Cornelio! no me mates, por la Virgen Santísima, que yo te juro que no volveré á mandar nada.

— Matarte yo, indio sin vergüenza? No te soy á matar, sino á enseñarte que los hombres no han de pegarle á las mujeres. Te voy á infeliz.

Lectores: yo bien sé lo que Cornelio intentaba hacer al pobre *peche*; pero la cosa es dura de explicar y por eso me la reservo. Lo único que puedo decir, es, que si la reforma (porque reforma era) se lleva á cabo, el *peche* Paz no habría servido en adelante para maldita la cosa.

No era Cornelio ninguna descasada, y así fué que á los lloriqueos y promesas de su marido, se puso blanda como la cera y arrepentida como una Magdalena.

Las paces se firmaron, se enjugaron las lágrimas, huyó de los semblantes la huella sombría de la discordia, y entre protestas de cariño por una parte y de enmienda por otra, se dió fin á la interrumpida cena.

Hoy viven el *peche* Paz y su mujer como dos palomas. Ni ella ha vuelto á tocar navaja, ni él á saltar la terrible frase: mandu yo ó no mandu!

Alberto Massferrer.

LENGUAJE DE PERFUMES

Jokey Club: Amor correspondido.

Frangipani: Aun no me despido.

Rosa Blanca: Espere un poco.

Ixora Breoni: Lo dudo.

Mil Flores: Como V. hay muchos.

Cashmere Bouquet: así dicen todos. Lilas: Me espias.

Flag Lang: Pase por casa.

Jasmin de España: Mañana nos resemos.

Oponax: No hay nada de lo dicho.

Souvenir: Es V. olvidadizo.

Lirio del Valle: No me importa.

Escencia de 'El Leon': Me agrada V.

Almizcle: Quiero estar lejos.

Flores de Francia: Se lo diré otro día.

Chiper: Mi amor es un secreto.

Miel de Inglaterra: Quién sabe!

Spring favor: Nunca dice V. verdad.

Bouquet: No le correspondo.

Magnolia: Pida V. mi mano.

Verbena de la India: Mamá no quiere.

Violeta de Italia: Pienso lo mismo.

Bouquet Louis María: Me fastidia V.

Para que el perfume posea el significado, debe presentarse á la persona aludida el pañuelo impregnado en él, diciéndole: "Huela V."

COMIDA ARROJADA AL PATIO

Conocí á un hombre que acostumbraba dejarse arrebatar por la cólera, siendo ordinariamente su criado la víctima de su furia. Había días en que todo lo que hacía el pobre sirviente era malo y hasta se llevaba la culpa de lo que no había hecho. Uno de esos días llegó el amo á su casa de muy mal humor y se sentó á la mesa para comer. No sé si la sopa estaba fría ó muy caliente, sosa ó salada; el caso es que mi hombre, furioso, agarra la sopa y la tira al patio por la ventana. Entonces el criado, con la ~~magre~~ seriedad, empieza también á tirar por la ventana el cocido, las legumbres, el asado, el pan, vino, postres y hasta los manteles. "¡Insolente!" grita el amo casi ~~tuera~~ de si: "¿Qué significa todo eso? ¿Qué proyectos son los tuyos? — ¡Señor amo! — responde el criado con mucho sosiego; perdonadme si os he comprendido mal; yo creía que querías comer en el patio."

Comprendió aquel hombre la lección, sonrióse de la presencia de ánimo de su criado y no reprodujo más sus ridículos arrebatos.

SECCION EDITORIAL

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Corre inserta en *El Heraldo de Costa Rica* n° 1179, una Correspondencia de Cartago, encaminada á poner de relieve las excelencias del Colegio que dirigen..... y don Valeriano.

Animos suspicaces, podrían creer que esa pieza ha sido *fundida* en el mismo Colegio y hasta habrá quienes piensen q' por conveniencia es el mismísimo Doctor en cuerpo y alma quien la ha forjado; pero nosotros no nos atrevemos á aventurar tales juicios y, antes al contrario, creemos que tan alta personalidad es incapaz.

Cosas veredes, dijo Sancho, y en verdad que en Cartago y en todas partes se ven! Y si no, aquí va la prueba:

La vieja zorra, no la "tía", parió un artículo, pero LEON.

"La verdad es que estos muchachos han resultado bastante fuertes" (?).

"Con Director y profesores y alumnos como estos de Cartago, se puede ir á cualquier parte." (Naturalmente, contal que no se cansen, pero es el caso que los niños y los ancianos pueden quedarse de camino.)

"Presidió esta solemnidad académica el señor Tinoco". (Basta y sobra con la muestra.)

"Aún quedaron varios alumnos sin ejercitarse por falta de tiempo y por lo mismo no habló el director del Establecimiento." (Lastima grande que el clásico Doctor no hablara en Griego ó Latín q' lo mismo daria..... para ser juzgado.)

"La verdad, señor Director, es que esté fin de fiesta es netamente *fin de siècle* (Y tanto que lo es!-Sólo que habrá que averiguar si es del siglo XIII.)

Dicen que más sabe el diablo por viejo que por diablo y en verdad q' ahora hemos quedado persuadidos.

¿Continuará la fábrica dando al público artículos..... baratos?

Lo veremos.

GACETILLAS

FIESTAS CIVICAS.—Tendrán lugar en los días 5, 6 y 7 del corriente.

Nosotros deseamos que el buen tiempo las favorice y que el Poder, por su parte estimule y halague con la seguridad del orden.

Al efecto, creemos como de suma importancia que se prevenga á todo los empleados de policía que no entren á establecimiento público alguno, si no es para el cumplimiento de su deber en la conservación del orden y que será despedido y penado cualquiera de ellos que en los días de fiestas sea convicto de haber tomado un trago, uno solo fuera de su cuartel.

Para esto es indispensable que la Autoridad respectiva suministre dentro del cuartel á cada uno lo que razonablemente necesite.

Nuestro pueblo respetuoso no necesita más que ser bien dirigido y si la Autoridad es previsora las fiestas se verificarán con satisfacción general.

HA partido para la República de Guatemala el apreciable joven don Alberto Morge R.

Le deseamos feliz viaje y grata permanencia en aquella República.

AGRADECIMOS á nuestro amigo don Alberto Barrantes, Jefe Político de Santa Cruz, la atenta invitación que se ha servido hacernos para que concurremos á las próximas fiestas que se verificarán en aquel importante Cantón.

HEMOS tenido el gusto de extrechar la mano de nuestro estimado amigo, don Rafael Herrera P., Alcalde de la Villa de Atenas.

LIRA JOSEFINA

La velada musical dada por esta escuela en la noche del 3 de los corrientes, á beneficio del Templo de la Soledad, estuvo bastante concurrencia.

Todas las partes del programa fueron ejecutadas con notable maestría, obteniendo la Lira, como resultado general, éxito brillante q' el público supo premiar con repetidos aplausos.

Nosotros cumplimos con el grato deber de enviar á los profesores de la "Lira Josefina" nuestro sincero parabién y de felicitar á todos los alumnos por las muestras de aprovechamiento de que han dado tan buena prueba.

Pero pecaríamos de injustos si no hiciéramos mención especial de las simpáticas profesoras Sritas O'Lery y de las apreciables señoritas Petra Rosat y Angelina Castro, que tanto contribuyeron á darle lucidez á la velada.

También merecen nuestro particular aplauso los jóvenes Jesús Hurtado, Emilio León, Alfredo Morales, Francisco Saborío B., L. Montoya, J. Porras, B. Muñoz y Alberto Medina.

LUZ ELECTRICA. Al principiar la ejecución de la Segunda Parte, en la Velada de la Soledad, quedamos á oscuras. Hubo necesidad de medio alumbrar con candelas de 16 en libra. Casi nos cegamos por el deseo de ver algo, sobre todo cuando había señoritas en la escena (presbítero).

Sin duda la Empresa de la luz eléctrica pensó q' como había luna, ésta era suficiente para alumbrar el interior del Templo.

¿PARA qué sirve el Laudo Cleveland?

Si lo resuelto explícita y terminantemente en él ha de ponerse de nuevo en tela de juicio, serias y muy fundadas dificultades se ofrecerán al Gobierno de Costa Rica cuando solicite ó acepte ARBITRAJE de entidades respetables.

Creemos que la resolución que se solicita está decretada.—Que se cumpla.

SENTIDO pésame, enviamos al señor don Jenaro Pinto y Señora, por la muerte de uno de sus ninos.

CON igual motivo, hacemos la misma manifestación al señor don Francisco Cartín y Señora.

SERA cierto? Se dice que el señor don Pedro N. Garrido Concha será

expulsado del país, aplicándole la ley de Extranjería.

A ser cierta la noticia habrá un estímulo más para la inmigración.

Repastos

En condiciones muy favorables se arriendan los famosos repastos de zacate de Guinea situados en San Mateo, que antes pertenecieron á los señores Jenkins.

Para más pormenores, ocurrirse á los actuales propietarios,
Juan R. Carazo.—Roberto Carazo A.
San José, 4 de enero de 96.

Jardín Josefino

Este es elabrado que se encuentra á la entrada de la Sabana y que está arreglado especialmente para las personas de buen gusto. Sus dueños no han omitido gasto alguno: todo está alfombrado y dividido en palcos de seis sillas; cada uno está resguardado del viento y del sol. En los bajos se encuentra la cantina más surtida que pueda haber, con pendientes movidos por electricidad para el servicio de los palcos. Si queréis gozar en los toros trepad al tablado;

Jardin Josefino.

Fiestas Fiestas!

Acabo de recibir una gran cantidad de máscaras de todas clases y precios, globos, desde cincuenta centavos hasta cinco pesos; juegos artificiales variados; faroles de papel de toda clase, e infinitud de juguetes para NOCHE BUENA.

De venta en EL AGUILA DE ORO.

San José Noviembre 22 de 1895.

JENARO CASTRO MÉNDEZ.

Buen Negocio

Tengo recomendación de vender el galerón y solar que se hallan situados en el ángulo que forma la 1^a Avenida y la Calle 24. El solar consta como de 1.000 varas cuadradas. La prosperidad y ensanche que por aquél lado está verificando la población, hacen cada vez más valiosa la propiedad que ahora anuncio.

Es una buena oportunidad par hacer un buen negocio.

JULIO CASTRO S.

San José, noviembre de 1895.

Agencia

de funerales y circulación de
DOMINGO MORA.

Es: Agencia se compone de
hasta entierros completos ó parte de
ellos, tanto en San José como en
provincias; puede proporcionar des-
de el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquiera
hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50
varas al norte de la Iglesia del Car-
men.

Teléfono N° 82.

Nota.—Se sugiere consultar antes
la tarifa, puesta á al alcance de las
exigencias de todas las clases socia-
les.

Pastelería de París

DE

SALAS & SALAZAR

Este famoso establecimiento tiene
el gusto de ofrecer al público, mag-
níficos queques, tostoles de todas cla-
ses, surtido completo en confitu-
ras y varios artículos nuevos y
frescos, como ciruelas, pasas, dátiles,
higos, etc.

También nos hacemos cargo de
cada clase de trabajo de pastelería.
Puntitud y esmero.

¡Id y os convenceréis!!

Sastrería de **RAMON CERDAS**

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.
Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos.
Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.
Precios modicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero de 1895.

“Costa Rica’s Resources national exposition”

La Sociedad anónima organizada últimamente con el anterior título,
y cuyo objeto es hacer en la Exposición de Atlanta una propaganda acti-
va para atraer una corriente migratoria hacia Costa Rica, solicita de los
señores comerciantes, agricultores, etc., etc., avisos sobre sus diversas
empresas ó profesiones, para hacerlos figurar en el folleto [tamaño 8º]
que la Compañía publicará y hará circular profusamente. El precio es
el de [S 50-00] cincuenta pesos por página, y en proporción la media y
cuarta ágina. Los avisos, acompañados de su valor, deben ser remitidos
antes del 25 del corriente mes á don Juan Félix Fernández, Secretario de
la Compañía, ó á don Rafael Alvarado, Tesorero de la misma. El envío
de cualquier clase de vistas del país será debidamente agradecido.

El Administrador,
R CARDOS VILLAFRANCA.

Ramón González SOLANO

Ofrece sus servicios para descarr excusados, á razón de \$ 1-00
cada barril.

En casa de don Laureano Echandi, entrada de la calle del Zapote
se le encontrará.

San José, 24 de Octubre de 1895.

¡Guerra!

—80—85

Sin cuartel hemos declarado á las manchas y demás desperfectos de
la ropa, para lo cual estamos á disposición de las personas que quieran
avocercernos.

Traeremos y llevaremos la ropa.
Precios modicos.

Frente á la TIPOGRAFÍA LIBERAL se nos encontrará á toda
hora el dia.

San José, 11 de octubre de 1895.

Cantillo Gómez, Jose Cantillo

15 de Setiembre

Francisco Valiente T.

TIPOGRAFÍA LIBERAL

A principios de este año el doctor Valiente se al-
quilan dos piezas, en el estado en que están, propias para bodegas, ó arre-
gadas para habitaciones con servicio interior pagó anticipado. La una
Imprenta informará.

Dinero á intere-

Muy señoras nuestras:
¿Quieren ustedes un jabón de gran rendimiento, que resulte más e-
conómico siendo algo más caro que los corrientes en plaza y que no dañe
las telas, ni nuestras diriñas manos?—Sí?
Pues exigid la marca industrial de la FABBRICA DE GIL, acreditada
en todo el país.

En este día abro nuevamente mi Galería Fotográfica Calle 18
Norte N° 137

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte
Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos
decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo retratos al Oleo, al Crayón, á la Acuarela, en Porcelana
Marfil, etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me encupe.

EL PABELLÓN LIBERAL

SEMI DIARIO DE LA MAÑANA

VALE EL N° SUELTO: 10 cs.

San José, viernes 10 de enero de 1896.

NUMERO 238

Se limpia Ropa
Y se arregla dejándola como nueva en la
Sastrería de Félix Guevara

Situada en la casa número 17, 5^a avenida.
Se ofrece exacto cumplimiento, y para comodidad de los parroquianos, hay un mensajero encargado de traer y llevar ropa.

A los padres de familia

Todos que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos, que tenemos establecida en esta capital.

Se admiten señoritas de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. á 2 p. m.

Precio mensual: \$ 3 00.

San José, febrero de 1895.

Elisa F. de Durán.—Catalina J. Fournier.

Tintorería

Sa del infrascrito, situada al S. O. de "Colegio Superior de Señoritas", ofrece al público puntualidad, esmero y baratara en sus trabajos. Ver y creer.

San José, 8 de noviembre de 1895.

Carlos Peralta.

Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n.º 47, Avenida Central, Oeste, 6 sea frente á la casa de habitación de don Telésforo Alfaro.

Está también una de las Agencias de *El Pabellón Liberal*.

San José, 10 de enero de 1896.

Ezequiel Alvarez

Tiene sin disputa una de las mejores palperías de la capital. Colocada en un punto magnífico, esquina opuesta á la Sureste del Mercado, y surtida de los licores, abarrotes y conservas más exquisitas. Allí se encuentra desde el aristocrático cognac hasta el republicano *guaro*.— Es aquello una verdadera Arca de Noé.

Justo es hablar también de su tienda, colocada á un lado de la palpería.—Está muy surtida y todo se vende á precios equitativos.

Nuevo Restaurante

Se ha abierto al público uno frente á EL AGUILA DE ORO en los bajos de la casa de la sucesión de don Juan Hernández.

Se reciben pensionistas á económico precio.

Las noches de función de teatro se servirán cenas á cualquier hora. El cocinero gozadela mejor reputación en el arte culinario.

San José, Junio 4 de 1895.

AVISO

Por quanto el Poder Legislativo ha considerado caduco el Contrato Zeledón-Keith, á los que sigan denuncias de terrenos baldíos para liquidados por oposición de dicho señor, ofrezco continuar gratis las gestiones precisas para que á sus denuncias se dé el curso de ley. Creo que la tarea no será laboriosa, porque no habrá abogado costarricense que por un poco de dinero sacrifique la justicia y si alguno extranjero lo intente gestionará e lo efectuá que se le aplique la ley.

San José, 10 de octubre de 1895.

Fernando Cevallos

EL PABELLON LIBERAL - COSTA RICA

EL PABELLON LIBERAL

Editor y Redactor

FEDERICO G. SALAZAR

ADMINISTRACIÓN:

Calle 22, Noreste — Número 27.
Contigua al Teatro Varietades.

Reparador y agente para avisos y suscripciones en las provincias del interior,
Donizo Mora.

Agente en Puntarenas, Fermín Tapia

CONDICIONES:

Vale la serie de 15 números	\$ 1.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.25

Comunicados y avisos se publicarán sumamente baratos.

Al que no sabe y no sabe que no sabe, déjalo.

Al que no sabe y sabe que sabe, enséñalo.

Al que sabe y no sabe que sabe, instrúyelo.

Proverbio árabe.

FIESTAS N° I?

Uno de los fiascos completos que ha sufrido el actual Gobernador de San José, es el de las fiestas que acaban de pasar. Nada más soso, en efecto, que todas las quisieosas con que dispuso celebrar estos tres días del año, que por costumbre inmemorial dedicamos los habitantes de San José y sus contornos a divertirnos como Dios manda, olvidando las enojosas tarefas y los sinsabores q' á diario nos abrumen.—Varios por partes.

LA MOJIGANGA, ó sea mascarada, que aquí la llamamos *el convite*, sin duda porque sale á la calle la vispera de las fiestas, tenía esta vez tan poca sal que no daba para un huevo. El mismo *diablo* de siempre, la *giganta*, sia su *santa* compañera que probablemente se quedó en casa con los niños, el *torito* las damas de vida alegre, en fin, sólo faltaba la *conquista* y acaso también el famoso baque ó vapor del año pasado, que tanto gustó á un colega nuestro, para que pudiera decirse que era todo una copia servil de lo visto ya hasta la saciedad. Lo peor del caso es que alguien, segura nos aseguran, ofreció hacer cosa mejor y no fué atendido. No lo sabemos de cierto, pero así se dice y como nos lo han contado lo contamos.

LOS TOROS, eran pasaderos algunos y otros parecían ociosos,

embarcados largo tiempo al yugo.— Los toreros en traje de carácter hacían alguna ilusión y no se portaron del todo mal.

FUEGOS ARTIFICIALES.— Se le ocurrió al señor Gobernador mandarlos traer de fuera, cuando aquí hay artesanos muy hábiles en el oficio que han sabido lucirse en más de una ocasión. Todo el mundo echó pestes contra los jaiez fuegos extranjeros, que quizá estaban más con ser tan malos, de lo que buenos hubieran costado, hechos en el país. Así son las cosas.

RETRETAIS.— Esas sí que brillaron por la ejecución de buenas piezas, y más aún por la presencia de bellísimas damas que son el mejor adorno de toda reunión. Pueden decirse que era verdaderamente admirable la concurrencia que llenaba, durante dichos actos, la hermosa Avenida de la Estación, principalmente en las cercanías del monumento, erigido á la memoria del General Fernández, lugar en que estaban situadas las bandas militares.

JUEGOS.— Se hizo una especie de comedia en la cuestión de juegos; se permitieron hasta los dados en la tarde y noche del sábado y una vez que estaban en la Sabana algunos exequitadores en el género con sus zetas y demás aparatos, se dió contraorden y hete aquí que todo se llevó el demonio.— Era de ver si las maldiciones y piropos de ese jaiez que dirigían al señor..... los burlados y perjudicados, por no haber meditado bien lo que hacían cuando no negó el permiso para establecer sus puestos, imprevisión que aparejaba gastos y pérdidas para muchos.

Que el juego es una grave enfermedad social que debe combatirse con energía, es cosa indudable, como también lo es que en ningún país del mundo se ha conseguido extirpar de raíz el mal. Por eso estamos con los que piden de reglamentación de los juegos prohibidos, con una vigilancia estricta de parte de la policía y creando una nueva renta para el Municipio.

Dado los antecedentes de toseranía habida en las fiestas de otros lugares de la República, es inexplicable el escándalo de última hora y la severidad desplegada contra los que y contaban con tanta tolerancia.— La irresolución es pésima cualidad en las Autoridades, porque las despectiva y las pone en ridículo.

Las gentes se dieron ahora á las más absurdas suposiciones: "Quién de les que mandan ó sus allegados perdería la primer noche, para que así se desistiera del primer impulso que fué indudablemente permitir todos los juegos prohibidos?" Este y otros lecires, entera mente inventados por supuesto, circulan entre los picoteros, que no son escasos; y el títer.

señor Gobernador es el que ha dado pábulo á las lenguas maledicentes, por no haber seriamente resuelto desde el principio lo que debía hacerse en punto de juegos; si acaso empleó su palabra en favor de los jugadores y anclonados debía haberla mantenido aún á trueque de dejar su puesto, lo cual le habría enaltecido á los ojos de los que saben apreciar cuánta rareza la energía de carácter.

En resumen, muy mala impresión nos han dejado las fiestas cívicas de la capital, las mejores en otros tiempos y ahora..... las más chicles.

GACETILLAS

AYER á las 6 a. m. compramos el pan en "La Josefina" y á pesar q' desde el 28 ó 29 del pasado, tomamos un cincuenta por ciento más en valor, la cantidad es menor y no basta para el mismo número de consumidores.

Este hecho nos sugirió la idea de calcular el *exceso* de gasto q' hace diariamente la ciudad de San José q' esto en el pan, debido á la falta de harina ocasionada por la interrupción del tráfico en la línea ferrea.

Creemos que no es menor de \$ 1.700.00 por cada día.

¿Qué cantidad es la que según el Contrato debe reconocer la Compañía en favor del Tesoro Público por cada día de interrupción en el servicio?

¿Cuál es la pena señalada en el mismo Contrato cuando la interrupción excede de 30 días consecutivos?

¿Quién es el Comisionado del Poder Ejecutivo para inspeccionar si los trabajos de reparación se verifican con la prontitud y condiciones e solidez y estabilidad que el interés público exige?

Hemos hecho mención tan solo del daño que ocasiona á la República la falta de harina; pero debemos agregar que la de azúcar, fideos, maíz, etc., y otros varios artículos necesarios para el consumo que el comercio no importaba sino quincenal ó mensualmente, escasearán de un modo inevitable y en consecuencia subirán de precio hasta doblarlo ó más sobre el corriente, como hemos visto ya en el azúcar.

Es ó no la Compañía responsable de este enorme recargo?

Esperamos que el Poder Ejecutivo haga uso de los derechos que le dá el Contrato y cumpla los deberes que le impone la ley sin atender á otra consideración que al bien general.

—♦—

TRANVIA.— Con algunas modificaciones fundamentales, fué aprobado el Contrato verificado entre la Municipalidad de esta capital y el señor don Amón Fasquelle Dep.

Deseamos buen éxito al activo contratista, y á la Municipalidad de 1895 una página gloriosa. Ojalá que sea así.

INTERRUPCIÓN

De la linea ferrea

Este hecho deplorábile nos da una lección que debemos aprovechar.

En esta hoja se ha expuesto la palpitable conveniencia de expediar el tránsito por la carretera Fuentes y también la de trascendental importancia de estimular y facilitar la vía desde Grecia y Palmares hasta el nuelle de San Rafael, y la navegación, desde este punto, hasta la boca del Colorado.

Si tan favorablemente como las circunstancias lo permitan, se satisfagan las dos indicaciones y se mantiene la expedición de la carretera á Puntarenas, no solo se habrá salvado el país de la fatalidad debida á la interrupción de la línea ferrea; sino también establecido vías seguras e inalterables de importación y exportación.

Creemos no exagerar manifestando que, sin costo notable, todo puede verificarse antes que termine el próximo febrero.

Habrá económica salida por la carretera Fuentes para los productos del Noroeste, por San Carlos para los del Noroeste y por Puntarenas, para los del centro y Sudoeste. Todo con la ventaja de que verificado hoy, la carretera Fuentes y la vía á San Carlos serán arterias importanzas de riqueza nacional.

—♦—

DECIR.—Se dice que hay miembros del Gobierno que han pensado en colocar como Director del Liceo de Costa Rica al señor doctor don Modesto Garcés.

Oíros creen que el señor Secretario del Ramo ha pedido un Director á Guatemala.

De Chile, oían al uno, que saldrá el nuevo Director y fundan sus juicios en que si el Ilustrado Gobierno de aquella República no encontró persona idónea para tan delicado cargo, el nuestro no se dará reparto en acoger á que venga, con tal jue.....

No habrá en este bendita tierra más de un individuo que puebla de sempear tal puesto?

Ignorará el Gobierno que la Nación ha gastado últimamente muchos centenares de miles, casi sin fruto en la importación de Profesores extranjeros?

La impericia en general es patente y los resultados son más que notorios en la Agencia Principal de Policía, á donde son conducidos muchos jóvenes por falta de aceptación a dirección en la escuela.

EL PABELLON LIBERAL—REPÚBLICA DE COSTA RICA

El señor Presidente de la República es personaje altamente moral en este sentido y por lo mismo muy competente para juzgar.

EN el tablado Municipal vimos á los señores Editores y Propietarios de *El Heraldo de Costa Rica* y de *La Patria*.

SUMA Y SIGUE.—También es tuvo de manteles largos el señor Editor de *La Patria*.

Buen provecho.

ROBERTO, el querubincito de la casa del señor don Santiago Chamberlain, se fué para siempre.

Nuestro sentido pésame á su muy estimable familia.

La Prensa Libre de ayer, en la sección "Notas y Noticias," hace denuncia de un hecho referente á juegos prohibidos.

Nosotros creemos que si han de existir casas en que se burle la vigencia de la policía, prostituyendo la dignidad de la ley, es menos pernicioso permitir que éstas tengan las puertas abiertas de par en par. Así al menos no habrá en ellas menores de edad, ni estafa, ni crímenes misteriosos y la Municipalidad dispondría de una nueva renta.

¿No explota el Gobierno el vicio con el estancamiento de licores?

CORRESPONDENCIA

Señor Director de

EL PABELLÓN LIBERAL

Muy Señor mío:

Le suplico dé publicidad á la comunicación que acompaña, no tanto por lo horroso que es su contenido para la memoria de mi malogrado hijo y lo muy satisfactorio para mí y mi familia, cuanto por el espíritu de centroamericanismo, y de fraternidad que entraña, expuesto con spontaneidad y nobleza.

Con el mayor gusto me repito su atento servidor.

Florencio Castro

Jinotepe, diciembre 3 de 1895.

Sr. don Florencio Castro.

San José, C. R.

La Junta de Regidores en Sesión de ayer acordó lo siguiente:

"1º—Teniendo conocimiento de que el viernes veintinueve de noviembre último falleció en la ciudad de Diriamba el joven costarricense

FRANCISCO CASTRO Q., quien se hizo acreedor á la estimación gene-

ral de este vecindario por su honestidad y excelentes cualidades personales que la adornaban, el Municipio

deplora su eterna desaparición y envía el pésame más sentido á la familia del difunto, y 2º La Secretaría trascibirá este Acuerdo á quienes corresponda." Lo que tengo el honor de comunicar á V. suscribiéndome su atento y s. s.

Prospero Rodríguez.
Sno."

CAMPO NEUTRAL

INSTITUTO DE CARTAGO

Analizando comparativamente los cursos y asignaturas que se dan en el Liceo de Costa Rica, con los cursos y asignaturas que durante el año próximo pasado, ha presentado el llamado Colegio de Cartago, fácilmente se comprende sin pasión mezquina ni venal, y mucho menos personal, que no existe el menor término de comparación.

El Liceo de Costa Rica es hoy un establecimiento, serio de Segunda Enseñanza; su profesorado nacional y especialista, casi todo él corresponde del mejor modo, á las aspiraciones más nobles y más exigentes del Gobierno, y de los padres de familia.

Tiene á la verdad el Liceo profesores que difícilmente se mejoran, en algunas asignaturas, así tenemos:

En Castellano y Literatura, á don Carlos Gagini.

En Historia, á don Francisco Montero Barrantes.

En Física y Química é Higiene, á don Elias Jiménez Rojas.

Sólo falta para completar esta hermosa pirámide del saber, que honra al país altamente, agregar á ella otros profesores del país de notoria ilustración y honradez, en Geografía á don Miguel Obregón L. y en Ciencias Naturales á don Juan de Dios Céspedes.

Estos Profesores de número que indicamos se ocupan sólo de la enseñanza, tienen ilustración, tienen talento y son además especialistas distinguidos cada uno en su ramo.

El Liceo cuenta además con otros profesores dedicados exclusivamente á la enseñanza en diversas asignaturas.

El Instituto de Cartago no cuenta más que con dos Profesores:

Don Juan de Dios Céspedes y don Ramón Matías Quesada; los demás tienen ocupaciones diversas.

Don Nicolás Chavarría Mora, es Ingeniero Municipal, arquitecto,

etc., etc., se ocupa en medidas particulares, en peritazgos etc., etc., y por lo tanto, no puede cumplidamente servir á tantos señores.

Don Clodomiro Picado, no es Profesor de Matemáticas, ni tenemos la menor noticia de que este señor haya hecho en ningún tiempo estudios especiales y formales de la ciencia Matemática.

Se ocupa actualmente el señor Picado, como Maestro y Director de la Escuela de Doctrina Católica, Adestólica y Romana é Historia Sagrada, en la Escuela del Padre Peñalta, por manera que no existen tales nubes.

El Profesor de Historia y Geografía, Inspector y algo más, que no recordamos—permítanos la franqueza—carece de personalidad, para ocupar el puesto de Profesor.

El doctor don Carlos Volio Jiménez médico excelente y de gran clientela, ocupa todo su tiempo en ver á los enfermos y por lo tanto, difficilmente podrá cumplir, dando cinco cursos de Inglés.

El Director, cansado ya de la enseñanza, hizo su tiempo; hoy le falta la energía y lo domina si no el sueño el fastidio; sin duda alguna, los libros de latín, griego, árabe, mitología parece que le han reblandecido el cerebro.

Merece sí con mucha justicia que el Gobierno canario le asigne una pensión vitalicia.

Queda pues demostrado hasta la evidencia, que el Colegio de Cartago sólo cuenta con dos Profesores dedicados exclusivamente á la Enseñanza; don Juan de Dios Céspedes y don Ramón Matías Quesada.

Estos Profesores sólo por su patriotismo y amor á la enseñanza pueden trabajar, pues están pésimamente retribuidos.

(Continuará)

Billares

Ofrezco en venta tres, al contado ó plazo.

Cartago, 8 de enero de 1896.

Luis Pacheco

Repastos

En condiciones muy favorables se arriendan los famosos repastos de zacate de Guinea situados en San Mateo, que antes pertenecieron á los señores Jéenkins.

Para más pormenores, ocurrarse á los actuales propietarios,

Juan R. Carazo.—Roberto Carazo A. San José, 4 de enero de 96.

Fiestas Fiestas!

Acabo de recibir una gran cantidad de máscaras de todas clases y precios, globos, desde cincuenta centavos hasta cinco pesos; juegos artificiales variados; faroles de papel de toda clase, é infinitud de juguetes para NOCHE BUENA.

De venta en EL AGUILA.

San José Noviembre 22 de 1895.

JENARO CASTRO MÉNDEZ.



Buen Negocio

Tengo recomendación de vender el galerón y solar que se hallan situados en el ángulo que forma la 1^a Avenida y la Calle 24. El solar consta como de 1.000 varas cuadradas. La prosperidad y ensanche que por aquél lado está verificando la población, hacen cada vez más valiosa la propiedad que ahora anuncio.

Es una buena oportunidad para hacer un buen negocio.

JULIO CASTRO S.

San José, noviembre de 1895.

**Agencia
fúnebres y circulares de
DOMINGO MORA.**

Esa Agencia se compone de hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias; puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquier hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50 varas al norte de la iglesia del Carmen.

Teléfono N° 13.

Nota.—Se suprime el permiso para la tarifa, puesta á el alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

**Pastelería de París
DE
SALAS & SALAZAR**

Este famoso establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, magníficos queques, tostoles de todas clases, surtido completo en confituras y varios artículos nuevos y frescos, como ciruelas, pasas, dátiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de toda clase de trabajo de pastelería.

Prontitud y esmero.

¡Id y os convenceréis!!

**Sastrería de
RAMON CÉRDAS.**

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.

Traje esmerado, al gusto de los parroquianos.

Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.

Precios modicos y corto á la fábrica.

San José, 10 de enero de 1895.

**Costa Rica's
Dangerous National exposition'**

La Sociedad Monómina organizada últimamente con el anterior título, y cuyo objeto es hacer en la Exposición de Atlanta una propaganda activa para atraer una corriente migratoria hacia Costa Rica, solicita de los señores comerciantes, agricultores, etc., avisos sobre sus diversas empresas ó profesiones, para hacerlos figurar en el folleto [tamaño 8º] que la Compañía publicará y hará circular profusamente. El precio es el de [S 50-00] cincuenta pesos por página, y en proporción la media y cuarta página. Los avisos, acompañados de su valor, deben ser remitidos antes del 25 del corriente mes á don Juan Félix Fernández, Secretario de la Compañía, ó á don Rafael Alvarado, Tesorero de la misma. El envío de cualquier clase de vistas del país será debidamente agradecido.

El Administrador.
RCA. O VILLAFRANCA.

Ramón González S.

Ofrece sus servicios para desear excusados, á razón de S 1.00 cada baril.

En casa de don Laureano Echandi, entrada de la calle del Zapote se le encontrará.

San José, 24 de Octubre de 1895.

¡Guerra!

—
—
—

Sin cuartel hemos declarado á las muchachas y demás despidedores de la ropa, para la cual estamos dispuestos de los precios que queráis favorecernos.

Traeremos y llevaremos la ropa.

Precios modicos.

Frente á la TIPOGRAFÍA LIBERAL se nos encontrará á media hora el día.

San José, 11 de octubre de 1895.

Santiago Gamboa, José Capitán

15 de Setiembre

En este día abro nuevamente mi Galería Fotográfica Calle 18 Norte N° 137

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte
Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos
decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo retratos al Oleo, al Crayón, á la Acuarela, en Porcelana
Marfil, etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me encupe

Francisco Valiente T.

TIPOGRAFÍA LIBERAL

A menudo va á Oeste de la Batida del doctor Valiente se alquila dos piezas en el estudio o que están propias para hodegas, ó arregladas para habitación, con servicio interior; pago anticipado. En esta Impronta informaría.

DÍNERO EN LIQUIDEZ

Muy señoras nuestras:
¿Quieren ustedes un jabón de gran rendimiento que resulte más económico siendo algo más caro que los ordinarios en plaza y que no dañe las telas, ni vuestras divinas manos?—Sí?
Pues exigid la marca industrial de la FABRICA DE GIL, acreditada en todo el país.